
RV: Actividades Semana de la Salud Mental (Masaje relajante octubre 8 y 9, Tarde de Cine 9 de octubre)

Desde Luisa Fernanda Rodriguez Montaña <lrodrigue@ceudoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Mié 08/10/2025 17:26

Para Listamzl <listamzl@ceudoj.ramajudicial.gov.co>

CC Lina Susana Vasquez Millan <lvasquemi@ceudoj.ramajudicial.gov.co>; Psicosocial Manizales <psicosocial.manizales@gmail.com>; NATALIA LOPEZ GIRALDO <ramajudicial34@cromamedical.com>

Manizales, 8 de octubre de 2025

PARA: Servidores judiciales
Manizales

ASUNTO: Actividades Semana de la Salud Mental (Masaje relajante 9 de octubre sede DESAJ, Tarde de Cine 9 de octubre Palacio)

Respetados (as) servidores (as) judiciales:

La Dirección Seccional de Administración Judicial y la ARL Positiva de manera atenta los invitan a participar de actividades de la Semana de la Salud mental, de la siguiente manera:

Masaje Relajante: 8 de octubre Palacio de Justicia Fanny González Franco 8:00 am a 12:00 m
9 de octubre Dirección Seccional de Administración Judicial 8:00 am a 12:00 m

Tarde de Cine: 9 de octubre Palacio de Justicia Fanny González Franco (Auditorio) 3:00 pm

Semana de la salud mental

Tarde de cine

09

DE OCTUBRE
A LAS 3:00 PM

THE KID

UN ESPACIO PARA REFLEXIONAR,
EMOCIONARSE Y RECORDAR QUE SIEMPRE ES
POSIBLE VOLVER A EMPEZAR. 🌱💙



AUDITORIO -S1
PALACIO DE JUSTICIA FANNY
GONZALEZ FRANCO



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de
Administración Judicial
de Manizales



POSITIVA
COMPANIA DE SEGUROS



SEMANA DE LA SALUD MENTAL

MASAJE *Relajante*

- Libera el estrés y la tensión acumulada
- Conecta con tu cuerpo y tus emociones
- Recupera energía y equilibrio

FECHA: 08 DE OCTUBRE

LUGAR: PALACIO DE
JUSTICIA FANNY
GONZÁLEZ FRANCO

HORA: 8:00- 12:00PM

FECHA: 09 DE OCTUBRE

LUGAR: DESAJ

HORA: 8:00- 12:00PM

Cordialmente,

JAIME GREGORIO GARCÉS RUEDA
Jefe Área Talento Humano



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de
Administración Judicial
de Manizales

eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.